



## NOTA DE PRENSA No. 179 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE, 2020.**

**Managua**, Barrio Jorge Dimitrov, del colegio Cristo Rey 1 cuadra al este, a las 2:54 de la tarde, falleció **José Iván Leiva Vega**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que José Iván Leiva Vega, conducía a exceso de velocidad motocicleta placa M 122721, con dirección de oeste a este, perdió control e impactó con objeto fijo (árbol).

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma Cervical**.

**Matagalpa**, Barrio El Progreso, de gasolinera Central 1 cuadra al oeste, a las 11:30 de la noche, falleció **Ariel Antonio Roque Sánchez**, de 31 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Néstor Gutiérrez Barrera** de 39 años de edad, conducía en estado de ebriedad, camioneta placa M 17895, con dirección de norte a sur, invadió carril y colisionó con motocicleta placa MT 12684, conducida por Ariel Antonio Roque Sánchez.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Conductor detenido y remitido a la orden de la autoridad competente.

Policía Nacional hace un llamado a conductores respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad.

Managua, lunes 21 de septiembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**

